

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 96 — Edición No. 34.182

Jueves 8 de Marzo de 1979

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"COMPAÑIA CIVIL AGRICOLA INMOBILIARIA COVILSA S. A."

1. — Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 40. del Cantón Guayaquil, el 4 de Enero de 1.966, se constituyó la Compañía Anónima "COMPAÑIA CIVIL AGRICOLA INMOBILIARIA COVILSA S. A."

2. — Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 70. de este Cantón, el 8 de Agosto de 1.977, la mencionada Compañía, aumenta su capital social en la suma de TRESCIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social será de QUINIENTOS MIL SUCRES, y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Marzo de 1979 de fojas 4.675

a fojas 4.685 No. 985 y anotada bajo el No. 3.564 del Repertorio.

3. — Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura la señora Mercedes Guzmán de González en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4. — El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante Compensación de Créditos.

5. — Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones nominativas de Un mil sucres cada una.

6. — La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "COMPAÑIA CIVIL AGRICOLA INMOBILIARIA COVILSA S. A." fue aprobada mediante Resolución No. 9712 expedida el 20 de Febrero de 1.979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Marzo de 1979 de fojas 4.670 a fojas 4.674 No. 984 y anotada bajo el No. 3.563 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 7 de Marzo de 1.979.

Gioconda Alvear Ugarte
SECRETARIA GENERAL
ENCARGADA
Marzo 8/79